



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 289/

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de abril del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 086, mediante el acuerdo N° 289, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba citar a una sesión extraordinaria para tratar la modificación del Reglamento Interno del Concejo Municipal, el día 13 de mayo del presente a las 18:00 hrs. en la sala de sesiones de la municipalidad de Primavera.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



★ CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal